COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS SAN LUIS POTOSÍ

LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
ART. 19 FRACCIÓN XXVII
RESULTADOS DE ESTUDIOS Y ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA

NOMBRE DE QUIEN LABORA LA ENCUESTA	OBJETIVOS	MONTO ASIGNADO	FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA ENCUESTA
Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí	El propósito central del estudio es tener un referente sobre la situación del respeto de los derechos humanos en Secundarias Públicas de San Luis Potosí, así como conocer las manifestaciones de violencia estudiantil o acoso escolar, las formas de atención a esta problemática y los manuales o procedimientos de actuación de las autoridades educativas, con el propósito de que sirva como herramienta para que se desarrollen acciones y se tomen medidas efectivas que permitan la atención, prevención y erradicación de esta problemática	$ -	Las visitas y entrevistas se efectuaron durante el ciclo escolar 2013 - 2014, en el periodo de septiembre a diciembre de 2013